

# LA PAZ DE MURCIA



Preelos de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta: fuera un trimestre, 3'30.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas: fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.  
Un número 10 céntos: atrasado 50.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. linea, por tres ó mas á 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño: precio: convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MÁRTEZ 6 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,763

Hemos recibido ya los *Almanacs de la Ilustracion* para 1884: tenemos los de los *Chistes*, *Alegria* y otros con regalo, y el americano de pared tambien con regalo, todos para 1884.

## ACADEMIA DE ADUANAS

dirigida por UN OFICIAL DEL CUERPO  
situada en el Colegio de San Isidoro.  
Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1.º del próximo Noviembre se abre en el Colegio de S. Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15—8  
**GABINETE DE CONSULTA.**  
S. NICOLÁS 19 (ANTES STA. ISABEL 1.)  
El medico-oculista Doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 4 los pobres de solemnidad. 8-2

## LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer lunes.  
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron los Sres. Soler (D. V.), Piqueras, Solís, Sobejano, Diaz, Soler (D. P.), Dáño, Salazar, Abellan, Cantó, Meseguer, Garcia Alix, Cayuela, Estéve, Albaladejo, Lopez Cabezoelo (D. R.), Mata, Hernandez Almansa y Almazan.

Después de la aprobacion del acta el Sr. Hernandez Almansa hizo constar su oposicion en contra del acuerdo de arrendar con la exclusiva los consumos en varios partidos, por creerlo ilegal. Esto ocasionó larga discusion en la que tomaron parte el Presidente y los señores Alix, Salazar, Almazan, Piqueras y otros, si bien fué ocasionada más que por la protesta, por el d. seo del Alcalde de que se fijase jurisprudencia para saber si debian ó no admitirse estas protestas en otra sesion. El resultado fué que el Sr. Hernandez, puesto que se le habia concedido la palabra, pudo satisfacer su deseo de expresar su oposicion, y que se declaró que mientras que el Alcalde no cumpla el acuerdo de poner en vigor un reglamento de los dos que tiene discutidos el Ayuntamiento, no hay mas jurisprudencia ni mas regla que la latitud que quiera dar á las discusiones.

Dada cuenta de una resolucion superior haciendo responsable al Ayuntamiento de 675 pesetas que el 14 de Octubre de 1879 tenia en su poder el Alcalde del Rincon de Saca, y que dijo que con la inundacion las habia perdido, pasó á informe de la comision de Hacienda.

En vista de informe de la comision mixta de Teatro y de solicitud del señor Torres, se acordó recibir los timbres colocados en Remea y pagarlos.

Se acordó desahuciar al arrendatario del soto del rio, por existir las razones que exponen los concejales letrados en su escrito de informe, que son las de tener necesidad el Ayuntamiento de utilizar aquellos terrenos, y que el desahucio se haga en la forma legal.

Se aprobó la distribucion de fondos para este mes.

Tambien se aprobó el presupuesto extraordinario formado por la Comision de Hacienda para la construccion del cementerio, y se acordó se ponga al público por quince dias y se cite á la Junta municipal para discutirlo y aprobarlo.

Los gastos por adquisicion del terreno y obras de la cerca, aljibes, etc., ascienden á 90,750 pesetas; los ingresos por los metros que se calcula serán tomados por los suscritores, ascienden á 85,200 pesetas, y el producto de la venta de unas láminas que tiene en Madrid el Agente del Ayuntamiento, en 5,550 pesetas, quedando reservadas otras para las obras de la Capilla y demás obras que no son del momento.

Se aprobaron varios informes sobre obras y se acordaron dar las licencias, é igualmente el extracto de los acuerdos tomados en Octubre.

Se presentaron los estados sanitarios remitidos por los médicos municipales de los enfermos pobres á quienes han asistido, de los cuales no resulta nada alarmante.  
Por la comision de Quintas y cargas se presentó de nuevo el presupuesto formado para las obras de reparacion

de la falsu de la Cárcel, á fin de unir la á la del local hecho para acuartelamiento de quintos. En el presupuesto no se habia hecho ninguna alteracion y en una memoria lo explicaba detalladamente muy al pormenor el arquitecto. Fué aprobado desde luego, votando en contra los Sres. Abellan, Garcia Alix y Hernandez Almansa que creen que el arquitecto está mal informado al fijar en 210 á 220 rs. el precio del millar de tejas, por ser de 160 á 180 el que tiene, lo cual hace subir á 3 pesetas el metro cuadrado de tejado, que debe resultar por menos precio.

Pasó á la comision de Policia rural un escrito de José Cánovas Aillon quejándose de unas obras, y á la de Policia urbana otro sobre la alineacion de las calles de Agudores y Argilico, y obras interiores hechas por D. Lorenzo Callejas, cuyo escrito lo firmó D. Mariano Girada, y otro de Antonia Carravaca quejándose de los perjuicios que irroga en fincas de su propiedad, la chimenea de una máquina de vapor establecida en la calle de Cartagena.

Se dió lectura á un escrito de D. Javier Fuentes y Ponta, extendido en el correspondiente papel, en el que se manifiesta que habiendo examinado el archivo parroquial de S. Juan, ha encontrado sentada en 26 de Enero de 1812 la partida de defuncion del general de divisiones de caballeria D. Marin de la Carrera, que fué degollado por los franceses en la calle de S. Nicolás, y apareciendo en la que lápida conmemorativa la fecha del 12 solicitaba se le autorizase para rectificarla á su costa.

Se acordó dar las gracias al Sr. Fuentes por su celo, y que el Alcalde, asociado de dicho señor y de otros concejales, compruebe los datos que existan en los libros capitulares, en donde debe constar el acuerdo de colocar la lápida y los antecedentes necesarios, y que la rectificacion se haga si hay méritos para ello, por cuenta del Ayuntamiento. Este prudente acuerdo lo motiva el que la corporacion no encuentra muy clara la partida que transcribe el Sr. Fuentes, pues solo determina la fecha del asiento pero no la de la muerte del valiente general, y además cree, que puesto que la lápida se colocó muy recientemente al suceso, es posible que no esté equivocada como cree el señor Fuentes.

Se acordó admitir las bajas de esta ciudad de D. Francisco Martinez Conesa, y de Saturnino Franco, y de la matrícula de extranjería al primero.

Pasó á informe de la comision de Gobierno interior un escrito de D. Jesús Sala y Lopez pidiendo se le nombre meritorio de la Contaduría, y se levantó la sesion.

Queriamos dejar á «El Diario» ó á «La Opinion» el que iniciaran la discusion sobre los primeros acuerdos de la asamblea provincial; pero el periódico para todos hay de cuestiones que le perjudiquen, y el eco imparcial de las clases sociales se hace el sordo tratándose de sus consortes los fusionistas, y los dos solo discuten los asuntos de ley, refundando y quejándose de la cizañera PAZ, cuando esta les lleva al terreno del debate.

Es legal la eleccion del Sr. Esteve para la vicepresidencia de la Comision provincial?

El Sr. Esteve era el Presidente de la Diputacion. El art. 51 dice que el Presidente, Vice-presidente y los dos Secretarios ejercerán el cargo en todas las sesiones desde la constitucion hasta la renovacion.

La renovacion de la Diputacion tendrá lugar en la primera quincena de Noviembre de 1884, segun el artículo 44: por tanto, la gestion del Sr. Esteve como Presidente no terminaba hasta la inauguracion del periodo de Noviembre de dicho año, en el cual deberá hacerse la renovacion de la mesa.

Se dirá que ha podido renunciar; pero los cargos populares y las inversiones que por ellos se reciben no son renunciabiles, mas que por las excusas legales que las leyes consignan.

Si el Sr. Esteve ha tenido motivo legal para renunciar, y la Diputacion ha encontrado méritos para admitirle la renuncia, mal podia entonces elegirle para otro cargo análogo.

Y no se alegue como pretexto la obligacion de pertenecer al segundo turno de la Comision, y la incompatibilidad que habria en este caso para desempeñar la Presidencia de la corporacion. El art. 13 tiene previsto ya este caso y admite la sustitucion por el diputado

del mismo distrito del turno siguiente.

Pero es el caso que el diputado del tercer turno que reuna esas condiciones, era el único democrata-monárquico que hay en la Diputacion, nuestro amigo D. Mariano Lisson, y como los fusionistas dicen que este Gobierno es continuacion del anterior y que la politica no ha variado, han creido mejor saltar por encima de la ley, no solo para que no venga á formar parte de la Comision provincial el Sr. Lisson, sino tambien para que no pudiera llegar á alcanzar la vicepresidencia.

Y así como en el Ayuntamiento ha llevado por lo general la voz de la mayoría un posibilista; aqui en la Diputacion y para defender esa ilegalidad, la ha llevado tambien el posibilista Sr. D. Francisco Perez Guillen, que no es diputado por cuanto es maestro de la Escuela normal, ó no es maestro si es diputado, y es mas, con su voto ilegal se han hecho las elecciones que se han verificado en la primera sesion.

Esperamos ahora que «El Diario» y «La Opinion» manifiesten su parecer en pró ó en contra del nuestro y que no pasen los hechos más culminantes de la localidad sin que la prensa se ocupa de ellos, los discuta y manifieste su opinion que el público tiene derecho á conocer: la prensa, como decía nuestro colega «Aguilas» en su primer número, debe aplaudir lo bueno porque es bueno, allí donde lo vea, y rechazar lo malo, por que es malo, allí donde lo encuentre; esto es lo digno en el periodista y á lo que obliga al sacerdote que ejercemos: lo demás tiende á posponer la legalidad y los intereses generales al propio, lo cual será muy cómodo pero indigno del sacerdote de las modernas sociedades.

Como de público se dice que el señor Vicepresidente actual de la Comision provincial, nada quiere, y que obligado por los compromisos políticos acepta este ó los otros puestos, se cree que hoy como antes cuando fué Presidente, renunciará las dietas á que tiene derecho.

El gran patriota Sr. Henarejos, que puede ser por su edad, el abuelo de todos los individuos que componen la Diputacion provincial, y por sus antecedentes políticos algo mas que abuelo, ha vuelto á ser postergado, confiándose la presidencia de tan respetable corporacion, á un joven muy apreciable en el trato particular y por sus conocimientos, pero que apenas contará 30 años.

¿Qué dirán á esto los cartageneros?

«El País» de Lorca no se quiere convencer de que nosotros no hacemos ni desempeñamos otro papel más que el que él desempeña. Su mision es defender á Lorca y mirar por sus intereses, y la nuestra es la misma respecto á Murcia, y algo mas, como lo tenemos probado en nuestra larga vida, interesarnos tambien por toda la provincia.

Si «El País» ataca á Murcia con pretexto de la clausura del Instituto; si «El País» vé lo que no creemos exista en la Comision provincial de Socorros, con motivo del reparto á los inundados de aquella ciudad; si el Ayuntamiento de Lorca, para apoyar sus pretensiones en cuestion de consumos, hace comparaciones con Murcia, exponiendo datos que hemos probado son falsos, y el «El País» no ha podido rebatirlos. ¿qué ha de hacer LA PAZ? callar, no; defender á Murcia de acusaciones inmotivadas á que es agena; llamar la atencion de la Comision provincial de Socorros para que se sincere y defienda, y para que atienda lo que sea justo, y desmentir las aseveraciones de aquel Ayuntamiento.

Por lo tanto, si esto es tener difarentes móviles que los que impulsan á «El País», efectivamente serán otros, pero no por culpa nuestra.

Esto sentado, opa «El País» que está mal enterado, pues aqui tambien sobró de la cantidad destinada al reparto de nuestros inundados, no solo por eliminaciones que se hicieron antes de verificarlo, sino por otras que tambien efectuaron los pagadores: sepa que aqui no se pretende ningun reparto ilegal, sino que se distribuyan todas las existencias entre los que á ellas tengan legitimo derecho, y que no quede ni un céntimo detenido; sepa que aqui nadie tiene interés en que á Lorca se escatime lo que le corresponda, y si alguien hubiere, segun «El País», que lo contrario pensara, preferible es que descienda á personalidades, á que ofenda á toda una poblacion, ni á una de sus cor-

poraciones, donde no reinan ni pueden reinar pensamientos mezquinos.

¿Nos entenderá «El País»?

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro compañero y buen amigo el Sr. Lameris, el cual, á pesar de lo molestado que se halla por efecto del esturro que le hace guardar cama, nos comunicó algunas de las impresiones que ha recogido en los círculos políticos de Madrid. Cree que la situacion del partido aconseja mucha calma y mayor prudencia para no precipitar los acontecimientos por distintos derroteros de los que le tiene señalado el patriotismo y la conveniencia general. En su opinion, no es posible, con las actuales córtes, realizar la anhelada reconciliacion; pero si se obtiene el decreto de disolucion y se convocan otras nuevas, no encuentra dificultad la formacion del gran partido liberal, con tal que haya en todos los buenos fé y deseos de sincera concordia. Que las intranquilidades y exclusivismos, deben desaterrarse por completo, cuando no haya para ello causa que lo abone, y estar más atentos al bien de la patria, que al mezquino interés individual. Que en Murcia está forjado ese gran partido, porque se han unido todos los elementos que podian componerle, que aun que entre los fusionistas han quedado algunos de nuestra procedencia, han hecho perfectamente en no venir á nuestro campo, porque nos han inferido demasiados agravios, para que nosotros pudiéramos olvidarlos. Nos indicó tambien que el dia en que hubiese reunion del Comité y pudiera asistir manifestaría lo que convendria hacer si quiera fuese por decoro del partido.

«El Diario» dice las cosas á medias. El domingo decía que el Sr. Gobernador, por cosas de aqui, habia presentado la dimision; es justo que todos carguemos con el sambenito; es justo que pueda creerse que tienen la culpa los que son agenos á ella?

Hoy se ocupa de lo sucedido en la Diputacion, cita á la izquierda y á la fusion, y aña le que se ha dicho que nada de transacciones, al que más pueda; pero no dice quien ha dado el motivo, quien es el que ha roto el fuego y esto es lo más importante para saber quien será el responsable de las consecuencias.

Menos temor y más claridad, necesita «El Diario» para ser imparcial; eso de querer decirlo todo en forma de churrada ó logogrifo, dando lugar á que se hagan conjeturas inexactas, es inconveniente.

En una carta que publica «El País» de su corresponsal en esta ciudad, dice que LA PAZ es constante aduladora de lo que solo merece censura; sin duda nos ha confundido con algun otro colega, pues nunca fué LA PAZ motejada por esa falta.

Y lo más extraño es que eso se dice con motivo de elogiar al «País» por su enérgica actitud contra la desventurada administracion municipal de Lorca, y esto, ni mas ni menos, es el papel que LA PAZ viene de continuo desempeñando con la administracion de Murcia y la de los demás pueblos, pues con excepcion de algun que otro contado colega, ninguno más que LA PAZ denuncia ilegalidades y critica acuerdos. Por esto creemos que el nombre de LA PAZ se ha escrito por equivocacion.

Hoy trae «El Imparcial» la lista de Gobernadores. Entre los que quedan de la situacion anterior se hallan el señor Lopez Somalo que continúa en Oviado, el Sr. Banquells que vá á Logroño y el Sr. Diaz que queda en Murcia.

Tres gobernadores que fueron de la situacion anterior y que renunciaron por diferencias políticas han sido colocados.

## NOTICIAS.

Sabemos que el Sr. Soler (D. V.), ha dado órdenes para que se atienda nuestra indicacion respecto á los rótulos que al rodador de la Catedral deben estar colocados para recordar la prohibicion de hacer aguas en aquel lugar sagrado.

Ha llegado á Madrid con objeto de ofrecer sus respetos y felicitar al excelentísimo señor marqués de Sardoal, el señor D. Julian Pagan, presidente del círculo democrático-monárquico de esa ciudad y vice-presidente del comité de la fraccion que representa al Sr. Sardoal.

Restablecido casi por completo de la enfermedad que ha obligado á venir á esta capital, á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Jesualdo Dominguez de Alcahud, saldrá dentro de pocos dias para la córte.

El Sr. Dominguez, que ha sido objeto de consideraciones por parte de sus amigos, es un joven inteligente y estudioso; y va destinado á Madrid, y al propio tiempo á reanudar las tareas periodísticas que por su mal estado de salud ha tenido abandonadas por unos cuantos meses.

Mucho nos alegramos de la mejoría de nuestro amigo, y le deseamos un feliz viaje.

El próximo domingo 11 de los corrientes á las tres de la tarde, se reunirán en el Circo de Gallos los aficionados, con objeto de tratar de la reforma del reglamento y señalar dia para dar principio á la temporada que se ha de inaugurar en Diciembre venidero.

Parece que una de las reformas que se intentan es la del nombramiento del presidente por los mismos aficionados, y dar á éste la autoridad necesaria para que pueda reprimir toda cuestion que tienda á perjudicar la aficion y el buen nombre de los gallistas murcianos.

Esto es el camino que por todos se debe seguir en bien de esa misma aficion que todos deben respetar.

El domingo anduvo algo desorganizado el reparto de los periódicos: á nosotros se nos perdió un repartidor y tuvimos que dar el reparto á otros, no sabiendo como lo harian. «El Vigía» y «La Revista» tampoco los recibimos.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento de Cartagena en sesion extraordinaria para ocuparse de la discusion del proyecto de hospitalidad domiciliaria.

El sábado inaugurará sus trabajos en el Teatro de Remea la compañía dramática que dirige el eminente primer actor D. Miguel Cepillo, con la preciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de D. Mariano Pina Domínguez *La ley del mundo*.

Sigue abierto el abono para 40 funciones, en la imprenta de D. Antonio Molina.

Por la parte que á nosotros toca apreciamos las muestras de reconocimiento que nuestro compañero Sr. Ibañez ha expresado en su diario «La Opinion» á sus amigos, y á los amigos y compañeros que le han consolado en su afliccion; pero conste que no hemos hecho otra cosa que cumplir con un deber y una práctica que aprendimos desde nuestros primeros años.

En Ojós se ha puesto al público el reparto de consumos de este año.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 5 (7,45 tarde).

A las dos y media ha recibido recado de Palacio el General Lopez Dominguez, que se hallaba en la Presidencia, para que fuera á despachar con D. Alfonso, que está mas aliviado.

Ha llevado á la firma el Ministro de la Guerra 24 decretos de nombramientos militares.

Madrid 5 (12'20 noche).

En el círculo de la calle de Cedaceros se ha verificado esta noche la reunion de Comités conservadores anunciada; pero no ha tenido la importancia que se le atribuia. Se ha tratado solamente de la organizacion del partido.

No ha asistido Romero Robledo por encontrarse enfermo.

Bolsin: 4 por 100 interior:  
Al contado . . . 59,30  
A fin de mes . . . 59,40  
Amortizable . . . 73,10

Cambios.

Londres á 90 dias fecha 47,20.  
París á 4 dias vista 4,92.

Madrid 6 (9,15 mañana).

«El Porvenir» publica hoy la sentencia del Tribunal Supremo absolviéndolo.

Los considerandos de la sentencia son muy elogiados por los izquierdistas.

La «Gaceta» inserta los decretos de nombramientos militares.

El Corresponsal.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman—15.

Las gracias de Sagasta, contadas por un colega:

¡Los espías! Ahora que los pasillos aristofanescos están de moda, y que se aplaude todas las noches la Política y tauromaquia de Javier Búrgos, recomendamos a los autores festivos un asunto que les proporciona el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza.

Es el caso que los diputados de la actual mayoría son objeto de la más severa disciplina por parte de su jefe el señor Sagasta.

Muchos de ellos, ora por cumplir deberes de cortesía, ora por estrechar distancias, se creen obligados a visitar al ministro de la Gobernación, y como el centro político y administrativo de la Puerta del Sol está plagado de fusionistas romolones—como les llaman los izquierdistas impacientes—cáste que apenas traspasa un diputado fusionista los umbrales del despacho del señor Moret, sale precipitadamente uno de los funcionarios que comen el pan de la izquierda a la salud de la derecha, y dá el oportuno aviso al señor Sagasta, colocándose enseguida el nombre del diputado en cuestión en cierta lista de sospechosos, que se lleva y guarda rigurosamente.

Los temas burlescos y cómicos no faltan hogaño, pero si escaseasen, ya se encargarían de renovar la cosecha los liberales dinásticos de uno y otro bando...

¿Esas tenemos, señor Sagasta? ¿Con que se dedica vucencia a tararear aquello de

Quand on conspire, Quand sans s'apercevoir...

¿Con que además de estas reminiscencias bufas, trata usaria de emular las glorias dramáticas de Martínez de la Rosa, componiendo una segunda parte de La conjuración de Venecia?

Dicen los fusionistas por uno de sus órganos.

«Es un error crasísimo suponer que la izquierda está en el Poder con sus principios y programa. Hay en el Gobierno hombres de procedencia izquierdista, ¡pero lo son el señor Gallostra, el señor Suarez Inclán y el respetable presidente señor Posada Herrera! ¡Milita en la izquierda el señor marqués de Sardoal, que se separó de ella para ingresar en las filas del partido de que es jefe el señor Sagasta.»

Pero la Gaceta Universal—que este es el órgano en cuestión—olvida ó aparenta olvidar que si los hombres de la izquierda se prestaron a formar parte del Ministerio Posada Herrera, fué con la condicion expresa, categórica y terminante de que el presidente del Gabinete aceptaría—como en efecto aceptó—el programa y los principios de la izquierda.

Esto se hizo público desde el primer momento. Esto lo acaba de confirmar el órgano más circunspecto de la situación, El Norte. Esto no puede ponerse en duda, de buena fé.

Lo que hay es que los amigos del señor Sagasta, procurando una conciliacion sin bases firmes y sólidas, se encuentran ahora en un callejón sin salida, y se llaman a engaño...

El pasarse de listo es la más de las cosas sinónimo de pasarse de tonto.

La prensa vallsolotana dá noticia de una «reunion de pilletes» que existe en la ciudad del Pisuerga, y cuya mision consiste en pegar á los periodistas que dejen correr su pluma más de lo que algunos quisieran.

Alguien dirá á esto:

—¿Cómo se conoce que la situación tiene levadura sagastinal?

Nosotros nos contentamos con preguntar si manda aquí el rey Makoko.

Para llamar, en caso afirmativo, á Stanley ó á Brazza, y ¡que nos conquiste cualquiera de los dos!»

Precedido de un importante preámbulo, en donde se expone el criterio administrativo del señor ministro de la Gobernación organizando el cuerpo de Administración civil, publicó ayer la Gaceta un real decreto, del cual nos ocuparemos oportunamente.

Este decreto iguala á las provincias, introduciendo algunas

economías, y su parte dispositiva es como sigue:

«De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El cuerpo de Administración civil, destinado á los gobiernos de provincias, se compondrá, como en la actualidad, de 310 individuos, clasificados de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Includes roles like 'Un gobernador para Madrid', 'Cuarenta y ocho gobernadores', 'Un secretario del gobierno de Madrid', etc.

Art. 2.º Las diferentes categorías señaladas en el artículo anterior para los secretarios y oficiales serán independientes de las provincias en que sirvan, y corresponderán á los más antiguos en el escalafón en el momento en que desempeñan el servicio.

Art. 3.º Los gastos de representación de los gobernadores se fijan en 3.500 pesetas, sin distincion alguna de provincias.

Art. 4.º Se suprime la asignacion que para gastos de toda especie y renovación de mobiliario se señala en el presupuesto actual de los 48 gobiernos de provincias, y que asciende á 166.000 pesetas. Con el remanente que quede de dicha cantidad, despues de atender á los gastos de representación á que se refiere el artículo anterior, se formará un fondo destinado á los de los gobiernos de provincias y reparacion de mobiliario de los mismos, á los cuales se atenderá, previo expediente por el orden que el ministro de la Gobernación señale.

Art. 5.º La plantilla, sueldos y categoría, así como la asignacion para gastos de representación y de material para el gobierno civil de Madrid, continuarán sin variacion.

DISPOSICION TRANSITORIA

Los secretarios y oficiales de gobierno que estén en posesion de los sueldos y categorías que por la clasificación de provincias se les reconocen en la actual ley de presupuestos, continuarán disfrutándolos, aunque sean trasladados á otras provincias, mientras permanezcan en el servicio. Las vacantes que vayan ocurriendo en cada categoría, las ocuparán los que tengan el turno de antigüedad con arreglo al artículo 2.º

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Segismundo Moret.»

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando no haber lugar á decidir una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Figueras y el gobernador de la provincia de Gerona.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Dicen de Barcelona que ascienden á 46 los individuos presos con motivo de la causa que sigue la autoridad militar referente al último robo del tren de Francia.

Ayer llovió en Pamplona.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta guardaron ayer cama, molestado el primero por una ligero fiebre y el segundo por un catarro.

Es completamente inexacto el rumor esparcido por el periódico Le Paris Le Temps sobre haberse alterado el orden en la isla de Cuba.

Segun las últimas noticias, la tranquilidad es completa.

Se acentúa cada vez más la discordancia de pareceres entre el señor ministro de Hacienda y algunos de sus compañeros de Gabinete.

Creemos que esto precipitará la crisis anunciada.

Hoy se firmará la combinacion militar, en la que figuran, para diversos puestos que ya hemos especificado, los generales Concha Gándara, Villegas, Ruiz Dana, Fernandez San Roman, Azcarra Pavia y otros.

No sabemos si mañana tambien se proveerán las vacantes que hay en el cuadro de oficiales generales.

Las que deben en breve proveerse anexas son la embajada de París y la legacion de Washington.

El precio medio que han tenido los fondos públicos durante el mes de Octubre último, fué el siguiente:

Dauda perpétua á 4 por 100 interior, 59'530; exterior, 58'500; amortizable al 4 por 100, 73'650; personal, 92'500; billetes hipotecarios de Cuba, 92'600; Banco Hipotecario, cédulas al 6 por 100, 100'650; al 5, 92.

A las cuatro de la tarde de ayer hizo su primera ascension, desde los Jardines del Buen Retiro, el globo de M. Castanet. Un público numeroso le costó plaza desde la calle de Alcalá y demás puntos inmediatos. Dentro de los Jardines habia tambien bastante concurrencia.

El globo es de tafetan engomado, cubierto por una malla, y de su borde inferior penden unas cuerdas, donde van atados los sacos de arena que sirven de lastre.

Al cortarse las amarras el público comenzó á aplaudir, y M. Castanet, cogido al trapecio que pendia del globo, comenzó á hacer planchas y á arrojar versos al espacio; mas que aerolauta parecia en aquel momento un poeta de los malos, tanto por las planchas, como por los versos al aire.

Despues el globo fué subiendo hasta convertirse en un punto apenas perceptible en el zenit. M. Castanet se habia subido á la barquilla, dejándose conducir á merced del viento hacia el Mediodía.

El globo descendió en Parla, pueblo distante cinco leguas de estacapital.

En los círculos políticos se atribuía anoche la muerte inesperada de El Norte á su polémica con El Progreso, referente al sufragio: en elevados recintos se prefiere, como tambien prefieren los conservadores, el sufragio universal al científico.

Del edificio que ocupa la Deuda hubo que sacar ayer gran cantidad de expedientes por haberse inundado el edificio en los departamentos que miran á las calles de los Negros y Abada.

El Gobierno no se ha ocupado aún de la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso, ni se ocupará de este asunto hasta pocos dias antes de abrirse el Parlamento.

En Zaragoza se recibirán con gran solemnidad los restos de Lanuza, que son conducidos por los señores Navarro Ochoteco y Lacadena.

Anoche se descubrió una nueva fábrica de moneda falsa en la calle de Luciente.

Hiendo tenido noticia el gobernador de que existía dicha fábrica, dió las órdenes convenientes al jefe de seguridad y vigilancia, señor Oliver, á fin de llevar á cabo tan importante servicio.

Y, efectivamente, dicho jefe, con varios agentes, se presentó anoche á las once en la casa núm. 11 de dicha calle, en ocasion de estar ausentes los dueños del cuarto segundo derecha.

Al poco rato legaron, y se les dió conocimiento de que su habitacion iba á ser registrada, permitiendo ellos mismos, y por escrito, al alcalde de barrio y al Sr. Oliver, que registrasen el cuarto y los muebles.

En una cómoda encontró varios cartuchos de monedas de cinco duros y algunos otros que contenian piezas de á cinco, dos y una peseta, todas ellas falsas, y perfectamente acuñadas.

Parece que desde hace algun tiempo existía dicha fábrica, la que vendía las monedas á diferentes sujetos que de varios pueblos venían á comprarlas. Las de á cinco duros las adquirían á 58 reales.

Los dueños del cuarto ó presentos autores del delito son Plácido Pinilla Zambrano, de 30 años de edad, natural de Badajoz y de profesion topógrafo, y su mujer, Julia Rosegon, platera, de casi igual edad que su marido, natural de Madrid.

La Julia, estando en el cuarto, fué sorprendida en el momento de arrojar por el excusado tres moldes, los cuales fueron ocupados por un agente.

Ha impresionado mucho en Barcelona la prision del Sr. Torres, jefe que fué de orden público durante el mando del último gobernador Zabalza. Dice El Diluvio que el gobernador interino venia persiguiendo hace tiempo ciertos hechos extraños y laberínticos, sin poder dar con el hilo. Al fin dió con él. En casa del Sr. Torres se han ocupado cartas y documentos importantes que han de servir para averiguar otros delitos, y muy especialmente la lista de las casas de juego que habia en Barcelona y las cantidades que cada una entregaba con el objeto que facilmente se supone. Tambien se encontró un reloj de oro con brillantes, el mismo, segun parece, que robaron á un artista en la iglesia de San Jaime hace meses. Además del Sr. Torres, se halla preso é incomunicado un hermano suyo, y se añade que, segun declaracion de un preso, tambien venia cobrando la policia un tanto por ciento de los robos que se cometian, y que han desaparecido de Barcelona algunos otros señores complicados en este negocio.

Telegrafian de Mahon, que en la mañana de hoy ha tenido una considerable avenida en el barranco de los Vergales, causando muchas pérdidas y desperfectos sin que haya conocimiento de desgracia alguna personal.

Tan luego hayan tomado posesion de sus cargos los gobernadores nuevamente nombrados, publicará la Gaceta la convocatoria á nuevas elecciones en los distritos vacantes á consecuencia de haber obtenido cargos públicos algunos de los individuos que tienen asiento en la Cámara de diputados.

En la sesion que esta tarde celebrará la Diputacion provincial se manifestará ya públicamente el disgusto que existe entre muchos diputados á consecuencia de la eleccion de vicepresidente de la comision provincial.

La Gaceta publica hoy la siguiente y anunciada combinacion de gobernadores:

Han sido nombrados para las siguientes provincias:

- Alava, D. Narciso Ribot y March.
Albacete, D. Angel Gonzalez Nandin.
Alicante D. Ramon Serrano.
Almería, D. José Morales Garcia.
Avila, D. Antonio Jimenez Pérez.
Badajoz, D. Vicente Bäs y Cortés.
Cáceres, D. Demetrio Batagon.
Cádiz, D. Francisco del Castillo y Lechaga, marqués de Santa María.
Ciudad Real, D. Diego Arias de Miranla.
Coruña, D. Enrique Sors Martinez.
Cuenca, D. Saturnino Suarez.
Gerona, D. Antonio Lasiera y Moncasi.

Granada, D. Rafael Fernandez Neda.

Guipúzcoa, D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Huelva, D. Salvador Gonzalez Montero.

Huesca, D. Agustin Bravo y Joven.

Jen, D. Pedro Hacart.

Leon, D. José Moreno Albaeda.

Lérida, D. Lorenzo Moncada.

Logroño, D. Francisco Paula Baquells y Rascon.

Lugo, D. Luis Moreno Perez.

Málaga, D. Juan Peralta.

Múrcia, D. José María Díaz Trigueros.

Navarra, D. Martin Huarte Mendicor y Aranguren.

Orense, D. Juan Marti y Tarrats.

Oviedo, D. Juan Lopez Somalo.

Palencia, D. José Gabriel Balcázar.

Pontevedra, D. Luis Rivea.

Salamanca, D. Juan Bautista Avila Fernandez.

Santander, D. Fernando Boville.

Segovia, D. Joaquin de Posada y Aldaz.

Soria, D. Francisco de Paula Altola guirre.

Tarragona, don Félix Rando y Barzo.

Teruel, D. José de Heredia y Rodrigo Villagrada.

Toledo, D. Nicasio Fernandez Galarido.

Valencia, D. Emilio Gutierrez Gámero.

Valladolid, D. Eduardo de la Loma y Santos.

Vizcaya, D. Eduardo Estrada.

Zamora, don Luis Enrique Muñoz Cobo.

Zaragoza, D. José Becerra Armesto.

Baleares, D. Federico Loigorri.

Canarias, D. José Perez de Rozas y Campuzano.

Segun pendientes de acuerdo definitivo los nombramientos para las provincias de Burgos, Castellon, Guadalajara, Córdoba y Sevilla.

Telégramas.

PARIS 3.—La prensa radical é intransigente se desata en improperios contra el Gobierno y contra la mayoría sobre la cuestion del Tonkin. Sostiene que la guerra contra este país y la que suponen seguirá á ella contra China no es más que una intriga monárquica de Ferry y sus partidarios, que quieren distraer fuerzas de Francia para tener ocasion de proclamar á Enrique V (el conde de Paris).

Añado que, en vista de la mayoría que ha obtenido el Gobierno en la Cámara, debe perderse, por ahora, la esperanza de que esta derribe á Ferry, y que, por lo tanto, para salvar á Francia de los grandes peligros de la amenaza, al decir de los intransigentes, es preciso que los electores protesten en masa contra el proceder de sus representantes y que en las próximas elecciones generales salgan de la urna diputados que no sean cómplices de la restauracion realista.

Los periódicos ministeriales no dan importancia alguna á estas manifestaciones de los intransigentes diciéndo que nunca como ahora han estado tan aseguradas las instituciones republicanas, y que si algun peligro podrian correr, sería con el triunfo de los partidos extremos. A pesar del descalabro del miércoles, estos no renuncian á proseguir su campaña contra el Ministerio y suscitarle nuevas dificultades. Van á provocar inmediatamente la cuestion de la expulsion de Francia de los Príncipes de Orleans.

ATENAS 3.—La Cámara de diputados reanudará sus sesiones el jueves próximo.

En la Tesalia han ocurrido grandes inundaciones á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

En Loris-a particularmente, los daños han sido considerables, pereciendo ahogadas diez personas.

Los temporales de agua que han descargado este otoño en Grecia harán época por lo extraordinarios.

LISBOA 4.—En las carreras de caballos verificadas hoy en esta ciudad han ganado premios dos yeguae del conde de Sabral, encargado de Negocios de Portugal en Madrid, llamadas Misot y Mis Flora.

La primera ha llegado antes que la célebre yegua Muscalina.

PARIS 4.—El periódico Le Temps dice esta tarde que en breve saldrán nuevos refuerzos para el Tonkin. Entre ellos irá una compañía de Administración militar.

A juzgar por esta noticia, parece que las operaciones se van á emprender en grande escala.

ALBANDRIA 4.—El cólera decrece en esta ciudad.

Hoy no se han presentado más que tres casos de dicha epidemia.

NUEVA-YORK 4.—Segun telegrama

de la Habana han ocurrido algunas inundaciones en la parte oriental de la isla de Cuba.

Reina completa tranquilidad en toda ella, careciendo en absoluto de fundamento los rumores alarmantes propalados por los laborantes.

LISBOA 4 (noche).—Hoy se han verificado en todo el reino las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Los periódicos de oposicion dan cuenta de algunos incidentes ocurridos con este motivo en diferentes localidades, á los cuales se niega importancia en los círculos ministeriales.

Estas elecciones tienen verdadera importancia política en Lisboa.

Hasta mañana no podrá conocerse el resultado.

Aquí ha reinado completa tranquilidad.

PARIS 4.—Parece que se vá á desistir de las medidas disciplinarias que proyectaba el Gobierno contra el general Thibaudin, en vista de la explícita declaración de éste de que la carta que dirigió á Tolon tenia un carácter privado, y de que fué publicada sin su autorizacion.

LONDRES 4.—Continúan los crímenes agrarios en Irlanda. Ayer fué asesinado un empleado del Gobierno, sin que todavía hayan sido descubiertos los asesinos.

VIENA 4.—Los paisanos de muchos pueblos de Servia se niegan á entregar las armas á las autoridades.

Reina agitacion en aquel país. Algunos distritos han sido declarados en estado de sitio.

LISBOA 5.—Segun los despachos recibidos esta madrugada, las elecciones se han verificado con tranquilidad en Portugal, exceptoen Morzon, cerca de Vaenga, donde á consecuencia de un tumulto intervino la tropa que hacia las veces de la policia, produciéndose una colision entre electores y soldados, de resultados de la cual quedó muerto uno de estos.

La lucha electoral, que ha sido bastante viva en Lisboa, apenas ha existido en la mayor parte de los Ayuntamientos.

Durante la noche pasada las urnas de Lisboa han estado custodiadas por la policia y los ciudadanos. Continúa el escrutinio.

Las fuerzas parecen hasta ahora equilibradas, y, por lo tanto, es difícil prever el resultado.

Prado.

Estado del tiempo.

En el Oriente de Europa y en la region meridional de la misma las presiones son tan enérgicas que la influencia de las mismas se deja sentir á bastante distancia de su centro, que se observaba últimamente en Petrozawolsk.

Lo propio sucede en el Mediodía, donde las borrascas son tan fuertes, que es verdaderamente normal la situacion meteorológica de toda esta region. Sin embargo, la columna mercurial sufre bruscas oscilaciones, las que declaran que un pronto equilibrio atmosférico ha de iniciarse en Grecia, Turquía é Italia.

En esta última el régimen ciclónico que dias atrás tenia su centro en Milan, se ha desvanecido una gran parte de él y la otra toma la direccion de NO. para unirse á un régimen ciclónico perfectamente definido, y que en la actualidad se encuentra en el mar Blanco.

En nuestra Península sigue el tiempo muy vario. Las presiones aumentan, estando la máxima en Segovia y la mínima en Tarifa. El tiempo seguirá de la misma manera, pues no hay indicio alguno respecto de un próximo cambio. Los vientos soplan del primer cuadrante.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores y demás obligaciones que á continuacion se expresan, y que se entrequen los valores siguientes:

Dia 5.—Pago de intereses de inscrip-

ciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio último, y carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del año actual, todas las facturas presentadas y corrientes.

Dia 6.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas numeros 20.012 á 20.015.

Idem de ferro-carriles, carpeta 5 489. Idem de residuos al 4 por 100, carpetas 3.588 al 3.543.

Canje de provisionales del 4 por 100, carpeta 2.489.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de deuda interior y exterior.

Entrega de inscripciones del 4 por 100 procedentes de conversion, llamadas y no recogidas.

Dia 7.—Proposiciones admitidas en la subasta de deu la perpétua al 4 por 100 celebrada en 20 de Octubre último.

Dia 9.—Pago de facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en registro núm. 124.

Lo llamado y no cobrado por igual concepto por nueve últimos décimos, cinco vencimientos y residuos del 2 por 100 amortizable.

Dia 10.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores; inscripciones, carreteras y obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

BOLETIN COMERCIAL

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—El temporal ha sido durante la última semana sumamente favorable para el campo.

Los labradores se dedican á ejecutar la sementera, comenzada bajo tan buenos auspicios, y confían en la continuacion de las lluvias, que parece han sido generales en nuestra Peninsula.

Pocos son los mercados donde las entradas de trigos á la venta hayan tenido grande importancia; pero entre aquellos pueden citarse algunos de Castilla la Vieja, en que se han detallado considerables partidas.

Los precios siguen la tendencia que designábamos en nuestra anterior Revista. La firmeza observada en la cotizacion del trigo de Castilla se ha traducido en una pequeña alza, que consideramos originada en los acopios que hacen los fabricantes de harinas para alimentar sus artefactos.

Hasta ahora el movimiento ascendente de la cotizacion del trigo es bastante lento; y aunque pudiera prolongarse algun tanto, no parece probable que exceda mucho de los actuales límites, porque los fabricantes tendran que sujetarse á la ley que les imponga el mercado harinero, poco inclinado á elevar los precios, y ofreciendo escasas probabilidades de conservar siquiera los que hoy rigen.

En la Mancha se acentúa la tendencia de baja que hace tiempo se observaba en los precios del trigo, aunque á la verdad hasta ahora el descenso no se ha generalizado en aquella importante comarca.

Es de esperar que á medida que vayan terminándose las faenas de la sementera aumentarán las entradas de trigo en los mercados principales, y se irá fijando la opinion, hoy indecisa, acerca de los precios probables de este artículo para el primer tercio de la actual campaña.

Con respecto al mercado de harinas, la situacion no ha variado de un modo notable. Los productos de la nueva elaboracion van realizándose con alguna dificultad, y los compradores pretenden concesiones sobre los precios actuales que si dan algun margen al negocio de panificación, no ofrecen el menor aliciente para los especuladores.

Extranjero.—Nueva-York.—Ha seguido este mercado desde nuestra Revista anterior conservando para los trigos rojos de invierno el mismo tipo de 15'75 pesetas por hectólitro, que viene rigiendo desde entónces con muy

escasas oscilaciones y sin grande animacion en las compras.

Las harinas continuaban encalmadas, cotizándose al respecto de 22'50 pesetas los 100 kilos.

Inglaterra.—En los mercados del interior del reino se sostenian difícilmente los precios de los trigos del país, con tendencia floja y muy escasas operaciones.

Los negocios sobre cargamentos flotantes disponibles habian recobrado alguna animacion en Lóndres.

Se pagaban los trigos Azime á razon de 19'28 pesetas los 100 kilos, á cuyo tipo no se hallaban cedentes.

Tambien se habian animado algo las operaciones por cargamentos de paso y en expedicion, abundando los pedidos más que las ofertas.

Para esta clase de negocios se cotizaban los trigos rojos americanos de invierno de 24'20 á 24'64 pesetas los 100 kilos. Los California Standard núm. 1, se ofrecian á 25'23. Los Azime de 20'08 á 20'37. Los de Odessa y Rostoff á 19'24.

De trigos de la India se ofrecian: Calcutta club núm. 1 á 21'22 pesetas los 100 kilos, que eran solicitados á 20'93.

Francia.—La temperatura favorece para las sementeras de otoño.

Los precios de los trigos en la mayor parte de los mercados de los departamentos se sostienen con bastante firmeza y tienden hacia el alza.

Sin embargo, los fabricantes de harinas continúan en reserva, y pretenden abstenerse de comprar grano si los precios de éste excediesen de los límites actuales.

La cotizacion del trigo en el mercado de París era poco firme, á los tipos siguientes:

Trigo disponible y para Noviembre á 24'25 francos los 100 kilos; para Noviembre y Diciembre á 24'50; para cuatro meses desde Noviembre á 24'75; para cuatro primeros meses del año á 25'75.

Las harinas Nueve marcas se cotizaban como sigue:

Para entregar en el mes de 52'75 á 53 francos el saco de 159 kilos; para Noviembre y Diciembre á 53'50; para cuatro meses desde Noviembre de 54 á 54'25; desde Enero de 55'50 á 55'75.

Las operaciones eran insignificantes.

Vinos.—Siguen contestes las noticias que recibimos anunciando la excelente calidad de los mostos de este año.

Si la vendimia ha dejado descontentos á los propietarios de algunos distritos, como tenemos indicado, en cambio es muy satisfactoria, porque la bondad de los vinos nuevos aumenta su valor.

Los precios á que se han hecho regulares contratos del nuevo fruto son bastante beneficiosos para los productores; y pocos años, aún en los de pobre cosecha, han alcanzado tan alto límite como en el actual.

Siguen animadas las transacciones de vinos nuevos, cuyos precios se sostienen con mucha firmeza, quizá con demasiada, porque el comercio podria abandonar este negocio si no hallase margen suficiente, que es difícil lograr sobre precios tan elevados como los que rigen al inaugurarse la campaña vinícola.

Extranjero.—Las noticias de la vecina República acerca del resultado de la actual vendimia vienen á confirmar las que tenemos anticipadas á nuestros lectores en lo que se refiere á la calidad de los mostos.

En efecto, cuando hace dos meses los viticultores franceses se mostraban satisfechos y confiados en la excelente calidad que prometia el fruto en aquella sazón, acogimos la noticia con sospechas, fundándonos en la perniciosa influencia que necesariamente debió ejercer sobre la vid el temporal de lluvias durante la mayor parte del período de vegetacion.

Ahora vemos que las pruebas del nuevo caldo no satisfacen ni con mucho á los compradores, quienes por esta causa se mantienen en prudente reserva hasta ver si se realizan los pronósticos de los propietarios que confian todavía en que, terminada la fermentacion en las barricas, se hará una nueva prueba más conforme con sus deseos.

Los negocios de vinos nuevos en Burdeos se hallaban muy paralizados por

las causas que dejamos indicadas. Nadie queria tratar de vinos, que hoy acusan algo de verdor, á la vez que una graduacion muy pobre en alcohol.

La situacion de dicho mercado respecto á vinos de España demuestra que nuestras clases escogidas siguen allí en favor, solicitándose los procedentes de Alicante, primera calidad sin yesso, de 15 grados, sin envase, de 46 á 47 francos los 905 litros; y los de segunda, de 13'50 á 14 grados, de 410 á 415 francos.

Los de Aragón, de primera, de 15 á 15'50 grados, valian de 425 á 430 francos, y los de Benicarló de 450 á 460.

La plaza de Burdeos estaba aún muy provista de vinos de Portugal, que tenian escasas saima y precios nominales, que se pronunciaban en baja.

Hungria.—Los viticultores están satisfechos de la buena calidad que presentan los nuevos vinos.

Agotadas ya las existencias de vino viejo, se efectúan regulares transacciones del nuevo, cuya cotizacion actual es como sigue:

Vino tinto de 8 á 9 grados á 18 y 20 francos el hectólitro, sin envases entregado en la estacion del ferro-carril.

Vino clarete de 7 á 7 1/2 grados de 12 á 14 francos.

Italia.—Los negocios en el mercado de Génova seguian encalmados: todavía no se habian fijado los precios de los vinos nuevos.

Se cotizaban los Scoglietti viejos de 35 á 38 francos hectólitro; los nuevos de 32 á 33.

Las clases escogidas, procedentes de Cerdeña, se hallaban de 24 á 25 francos hectólitro.

A continuacion insertamos noticias de nuestros mercados:

Madrid 5 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'76 á 1'83 pesetas. Lomo de 3'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Papas, de 0'14 á 0'24 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos

» FF La Premiada..... 45 » los 100 »

» Salamanca... 37 » » 92 »

» Resurreccion. 36 » » 92 »

» Villarroya H.. 55 » » 100 »

» FF.. 44 » » 100 »

» Alcalá... 36 » » 92 »

» La Castellana 36 » » 92 »

Salamanca 1.º de Noviembre.—Se está haciendo excelente sementera.

Los precios de granos en esta plaza son los siguientes:

Trigo candeal de 39 á 40 rs. las 94 libras; barbilla á 34 las 92; rubion á 24; centeno á 29 las 90; cebada de 21 á 22 la fanega.

biendo salido entayer unos 800 cántaras con destino á la montaña de Santander, á 11 1/4 rs. la cántara, precio á que se ofrecen buenas partidas.

Las ventas de granos con escasa animacion, siendo los precios los siguientes:

Trigo de 38 á 41 rs. fanega; morcajo á 35; centeno á 26; avena á 14.

Los labradores ocupados en las labores de sementera.

Sabiote (Jaen) 31 de Octubre.—Trigo rojo á 41 rs. fanega; cebada á 16.

Patatas á 6 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 68 rs. fanega; medianos á 60.

Lana blanca en súpico á 62 rs. arroba. Vino tinto á 12 rs. arroba; aguardiente seco á 40.

Petróleo á 76 rs. caja. Aceite á 32 rs. arroba. Estado del tiempo: Poca lluvia. Estado del campo: Bueno.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 2, Del 3. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: Descuentos, Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875, etc. Lists discount rates and coupon values.

Table with columns: Cambios sobre provincias, PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

DIARIO DE AVISOS.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. —Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. — Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Tailbont, 55, Paris. — Los de Inglaterra G. L. Daubé y C. Fleet, Street 130, Londres. — Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, ALBA, PUESTA. Row 1: Día 7 Noviembre, ALBA 6 29m, PUESTA 4 58 t. Row 2: Luna, 9-16m, 5-41 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Antonio y cps. mrs. y S. Florencio ob. Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de Sta. Clara; en la primera se aplica por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle, misas de media hora, y en la segunda, por D. Catalina Pulido de Senac é hijos, misas de hora.

Mercados.

Table with 2 columns: HECTÓLITRO, Pts. Cts. Row 1: Trigo del país, 22 00, 25 00. Row 2: Cebada, 14 00, 15 00. Row 3: Maíz, 15 00, 17 00.

Anuncios.

GUANTES de cabritilla, piel de cabrito Suecia, ane, ca, tor, hilo y seda, y d gran novdad para la estacion de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmenso surtido de perfumeria de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regalo.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios titulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruces

Se vende a dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA DE LA FUENSANTA, S JUAN, S. JOSÉ, y otras estampas á diferentes precios. PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras estampas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

INTERESANTE. JUAN BEJARANO, CHORICERO,

pone en conocimiento de este ilustrado publico murciano, que habiéndose separado de su consocio D. Mariano Bayo, y habiéndole cabido en suerte el establecimiento situado en la CALLE DE PASCUAL, NÚM. 7, (ANTES CONTRASTE), continuará sirviendo con el esmero que acostumbra á todas las personas que tengan por conveniente honrar su establecimiento, donde encontrarán toda clase de embutidos de su fabrica de Candelario, y los especiales frescos del país, garbanzos de Castilla, pasta italiana para sopa, conservas, quesos de bola y de Gruyere, arruces, azúcar, vino de Jerez, uis del Mono, aguardiente de Ojen, manzanilla de Sanlúcar, y demás géneros convenientes á este ramo, como chocolates, manteca de vaca y hamburguesa, y otros muchos. Al mismo tiempo anuncia el haber recibido una buena partida de garbanzos de Castilla, los que se expendrán á 40 reales los 11 y medio kilogramos, ó sea una arroba castellana, respondiendo de su clase como de todos los demás géneros.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO. BICARBONATADA-SÓDICAS-FERRUGINOSAS De certificadas facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, uremia, cálculos biliares, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia vilar, hiperemia hepática, ictericia, hiperemia crónica, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, quinteria (orina echosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago. Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por caja pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva. En Cieza, farmacia de D. José P. Mérida. 90-74

CLAUSEL CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino. Sombreros á precio de fábrica. Cerveza inglesa, al-grama y negra. Limas, discos y tafetan para calos. Objetos para viajes, mundos y maletas. Perfumeria, gran surtido. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Leocoma y Champain. Licorosa de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salviello, vistas de Murcia y tipos burocráticos. Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto. Novelas á 4 reales. Gran variedad en pape es pintados, acabados de recibir. Papel tela y cuadrículado para dibujo. Objetos de escritorio. Regenerador del cabello de A. Allen. Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar. Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DOLORS, ETC. H. ADAM & PREVOT, 32, r. St-Paul, Paris. GARTERA, 1.º 50

Madrid, por mayor Agencia, Sordo, 31.—En Murcia: D. José Benedicto, Lerceria.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos, principios de la moral más estricta. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuantos ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion ántes de suscribirse.

tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. La parte literaria de La Moda (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones, artículos y correspondencias sobre economia domestica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempre selecta e inspirada en los principios de la moral más estricta. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuantos ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion ántes de suscribirse.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO Exigir la verdadera marca.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANT E ESTACION DE MURCIA.

Table with 5 columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Rows for Correo, Mixto, etc.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with 4 columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows for Correo, Mixto, etc.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

ACEITE BEREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de peseta li brita, calle de Zoco, 5.

aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Mtra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.

(Privilegiado.) Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Sebell, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial á la salud. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras á francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1.80, 5.75 y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA, Depósito en Paris.—A. DEWYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañia.

El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 310-138 PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones. CORRECCION, ESUMERO, ELEGANCIA Y BIEN SUTRADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico. DICCIONARIO e HISTORIA DE ESPAÑA de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS. Está terminada esta importante obra y se venden por tomos ó ejemplares completos. Su precio al contado ó á plazos convencionales. Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Especial para escuelas.

Gran éxito en Paris les VELOUTINE CH FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. Invenior CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva. En Murcia, Almazan, Zoco, 5.